

# TÉRMINOS DE REFERENCIA

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ÁREAS DE TRABAJO”**

## "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"

El Fondo Nacional de Salud requiere la adquisición de diversos equipos para uso en sucursales y oficinas administrativas, conforme especificaciones que se detallan a continuación.

### 1. Detalle de Adquisición:

Modalidad de Compra	Convenio Marco ID 2239-4-LR25 Mobiliario General
Unidad de Compra	Departamento de Servicios Generales y Recursos Físicos

### 2. Formulario de Compra

A. Datos básicos de la cotización	
Nombre de cotización	<b>"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO".</b>
Artículos por cotizar	Escritorio en L con cajones, conjunto de mueble de cocina y mesa de casino, conforme a especificaciones y condiciones indicadas en los presentes Términos de Referencia.
Plazo de Publicación	5 días hábiles
Plazo de Evaluación	2 días hábiles
Plazo para realizar Preguntas	1 días hábiles
Plazo entrega	Según lo ofertado
Correo Electrónico	<a href="mailto:jbello@fonasa.cl">jbello@fonasa.cl</a>

B. Descripción de los requerimientos	
Objetivo de la contratación:	El Fondo Nacional de Salud requiere la adquisición de diversos equipos para uso en sucursales y oficinas administrativas.
Requerimientos mínimos:	Cotizaciones en formato adjunto. Adjuntar <b>fotografía propia</b> de los bienes ofertados. Indicar plazo de entrega de los productos desde el día hábil siguiente a la aceptación de la Orden de Compra. Cumplir con las especificaciones técnicas de cada bien ofertado. El mobiliario debe tener <b>una garantía mínima de 12 meses.</b>

### 3. Recepción de las ofertas

Las ofertas o propuestas técnicas y económicas se recibirán hasta el día y hora señalados en el Cronograma, EXCLUSIVAMENTE a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Sólo serán consideradas aquellas ofertas que hubieren sido presentadas dentro de dicho plazo, en consecuencia, expirado dicho período no se admitirá propuesta alguna.

Los oferentes no podrán hacer modificaciones en sus propuestas una vez presentadas. Tampoco podrán retirarlas. Todos los archivos presentados, deben contener en el nombre el Formulario o Anexo al cual corresponde.

#### 4. Muestra de mobiliario ofertado

No se requerirá muestra de los bienes, pero se debe adjuntar **fotografías reales de los bienes ofertados de manera obligatoria (no referenciales)**.

#### 5. Antecedentes que deben presentar los oferentes

Cada oferta deberá estar conformada por los siguientes documentos:

##### a. Oferta económica

**Anexo N°1: Oferta Económica del Proveedor.** Indicando montos por cada concepto y tiempo de entrega de los productos.

##### b. OFERTA TÉCNICA

**Ficha técnica de los productos.** Adjuntar ficha técnica de los bienes ofertados, incluyendo fotografías propias de los bienes.

**Nota:** La no presentación de cualquiera de los documentos y/o información obligatoria dará lugar a NO considerar la oferta.

#### 6. Validez de la oferta

Las ofertas tendrán una validez mínima de 60 días corridos contados desde la fecha de cierre de recepción de ofertas. Si dentro del plazo antes referido no se pudiera efectuar la adjudicación, el Fonasa podría solicitar a los proponentes, antes de la fecha de su expiración, una prórroga de la validez de estas por igual período. Si alguno de ellos no lo hiciera, dicha oferta se entenderá desistida.

#### 7. Modalidad de Evaluación

Fonasa adjudicará la propuesta que resulte más ventajosa para sus necesidades e intereses, según las condiciones y criterios de evaluación establecidos en las presentes bases.

Ítem	Ponderación
a) Oferta Económica	50%
b) Plazo de entrega	30%
c) Especificaciones técnicas	20%

##### a. Evaluación oferta económica (50%)

Corresponde al valor ofertado por los proponentes en la licitación. Según se indique en el ANEXO N°1.

Cálculo del puntaje:

$$(\text{Oferta más económica} / \text{Oferta evaluada}) \times 100$$

Las ofertas que sobrepasen el presupuesto total disponible para la compra se considerarán inadmisibles y no continuarán el proceso de evaluación de ofertas.

La oferta económica (Anexo N°1) debe incluir todos los cargos (despachos y armado), descuentos e impuestos asociados.

En caso de que el Anexo N°1 difiera de la propuesta económica del portal Mercado Público, prevalecerá oferta de Anexo N°1.

### b. Evaluación plazo de entrega (30%)

Corresponde al plazo ofrecido en días corridos para entregar e instalar los productos (desde el envío de la orden de compra). Según se indique en el ANEXO N°1.

#### Cálculo del puntaje:

- Hasta 5 días: 100 Puntos
- De 6 a 8 días: 50 Puntos
- De 8 a 11 días: 25 Puntos
- Más de 12 días o no indica: 0 puntos

### c. Evaluación Especificaciones Técnicas (20%)

Se debe acreditar mediante envío de fotografías y ficha técnica. Para todos los productos en cotización. 100 a Cumplimiento y 0 (cero) a Incumplimiento.

La oferta técnica que no cumpla con lo requerido en la solicitud de cotización o no proporcione la totalidad de la información será declarada inadmisible y no continuará en el proceso de evaluación.

Se declararán **inadmisibles** aquellas ofertas que no cumplan a cabalidad los estándares técnicos mínimos exigidos; sólo serán evaluadas económicamente aquellas ofertas que hayan superado la evaluación técnica.

Aquellas ofertas que no hayan superado la evaluación técnica se descartarán del proceso y no serán evaluadas económicamente.

### 8. Condiciones de entrega

La entrega se deberá realizar con el mobiliario armado, a menos que Fonasa así lo señale en coordinaciones de entrega previa. Las dependencias de entrega de los bienes serán informadas previamente, siempre siendo dentro del radio urbano de la ciudad de Santiago. El horario de entrega es de lunes a jueves desde 09:00 a 17:00 horas y viernes desde las 09:00 a 16:00 horas, exceptuando los feriados. Se solicita informar con una antelación de 48 horas, para coordinar la recepción y en un plazo, según lo ofertado por el proveedor. Lo anterior no supondrá ningún costo adicional para el servicio.

### 9. Criterio de Desempate

Criterio de Desempate: Se entenderá por empate cuando haya igualdad de puntaje entre dos o más propuestas una vez evaluadas técnica y económicamente todas aquellas que hayan sido presentadas válidamente. Los criterios de desempate son los siguientes:

- En primer lugar, se seleccionará a aquel oferente que presente el mayor puntaje en el criterio propuesta económica.
- En segundo lugar, se seleccionará aquella propuesta que presente mayor puntaje en el criterio cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- En tercer lugar, en caso de persistir igualdad entre dos o más propuestas luego de haber aplicado los criterios antes señalados, se escogerá a aquel oferente que haya ofertado menor plazo de entrega total del mobiliario.

### 10. De la Orden de Compra

El contrato se formalizará mediante la emisión de la respectiva orden de compra y la aceptación de ésta por parte del adjudicatario.

La respectiva orden de compra será emitida a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con el número de ID que corresponda, debiendo el oferente aceptarla o rechazarla.

## 11. Pago

Fonasa, pagará por los bienes y/o servicios dentro de los 30 días corridos contados desde la emisión de la factura y previa recepción conforme correspondiente. El pago se realizará a través de transferencia electrónica, para ello el proveedor deberá enviar los datos bancarios de la “Empresa”.

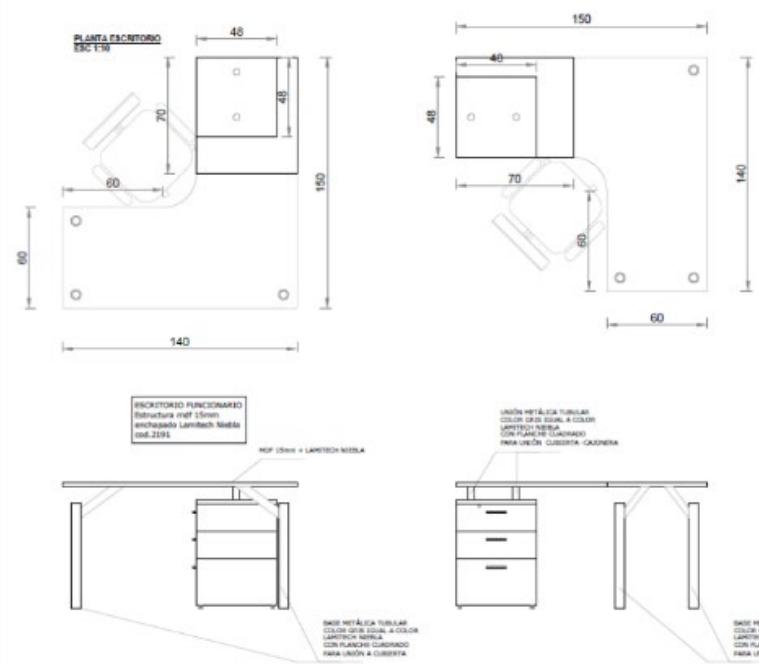
A su vez el proveedor deberá emitir la factura a nombre del Fondo Nacional de Salud, RUT 61.603.000-0, con domicilio en calle Monijitas 665, Santiago. Se solicita imperativamente indicar el numero de la orden de compra en la Factura y enviar en archivo XML al correo intercambio@fonasa.cl, para que sea procesado el pago e indicar el número de la factura al correo neil.rifo\_ext@fonasa.cl

## 12. Especificaciones y condiciones Técnicas

El Fonasa solicita cotizar conforme a especificaciones y condiciones técnicas indicadas en este documento, lo siguiente:

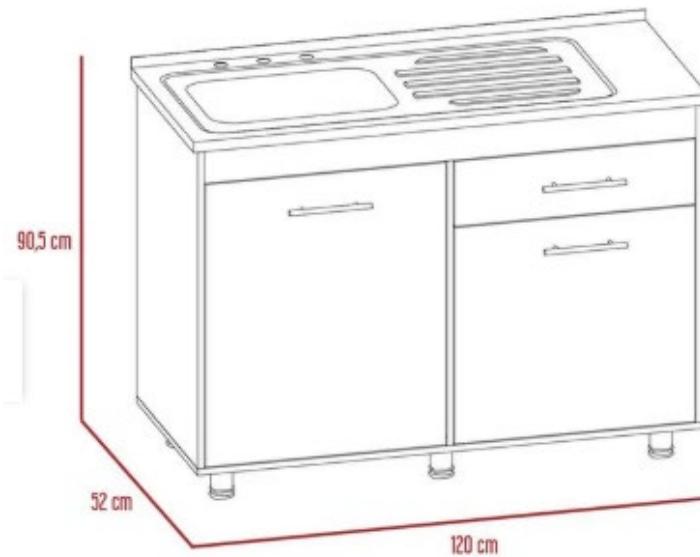
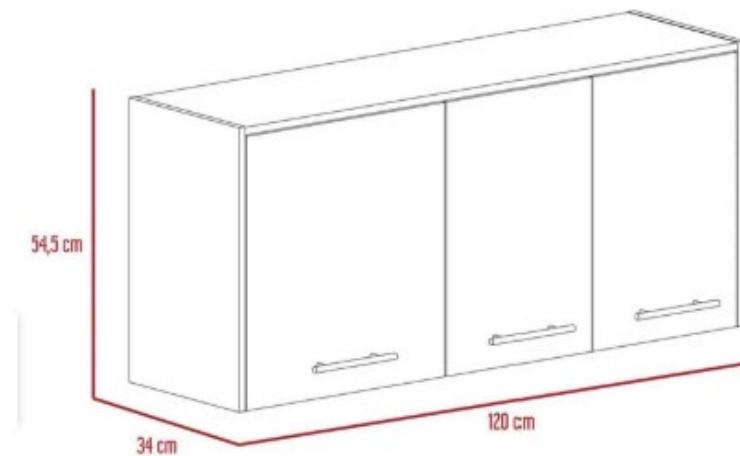
### a) Escritorio en L con cajones.

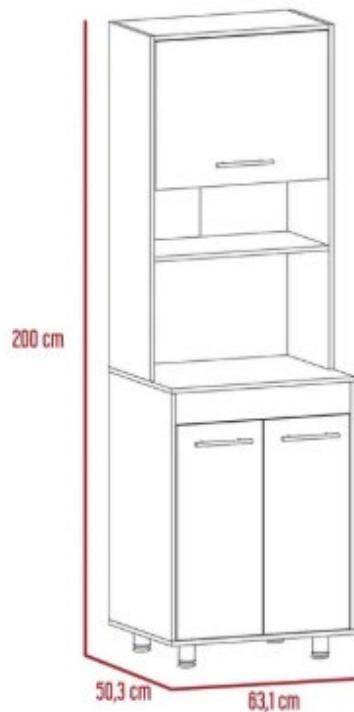
- Cantidad: 10 escritorios
- Monto bruto presupuestado: \$6.000.000.-
- Especificaciones técnicas mínimas:
  - ✓ Estructura general: Placa MDF 15 mm enchapada en Lamitech Humo cód. 2108 o equivalente. Dimensiones totales: 1500 x 1400 x 750 mm (alto).
  - ✓ Cubierta: MDF 30 mm enchapado Lamitech Humo cód. 2108, con tapacantos gris humo cód. 02067 o equivalente técnico, espesor 32 mm.
  - ✓ Cajonera: MDF 15 mm enchapado Lamitech Humo cód. 2108, ancho 480 mm, con tres cajones provistos de corredera telescópica Ducasse cincada 350 mm y tiradores Dvp Barcelona o similar de 128 mm. Tapas en mismo acabado Lamitech Humo cód. 2108.
  - ✓ Estructura metálica: Tres bases tubulares perfil 2,5" color gris igual a Lamitech Humo cód. 2108, con flange cuadrado para unión cubierta–piso. Incluye dos uniones tubulares perfil 2,5" color gris con flange cuadrado para fijación entre cajonera y cubierta. Incluido despacho
- Imagen Referencial



b) Conjunto mueble de cocina modelo orión.

- Cantidad: 1 conjunto mueble de cocina modelo orión
- Monto bruto presupuestado: \$700.000.-
- Especificaciones técnicas mínimas:
  - ✓ Módulo Superior 120: con locero, 3 puertas batientes, y varios entrepaños. Elaborado en Madera aglomerada MDP, recubierta con láminas melamínicas, en color Duna y Blanco. Alto: 54,5 cm, Ancho: 120 cm, Fondo: 34 cm, Diagonal: 125,3 cm, Espesor: 15 MM / 3 MM
  - ✓ Módulo Inferior Con Lavaplatos: con lavaplatos, 1 cajones deslizable, 2 puertas batientes, variedad de entrepaños, manijas, patas de metal. Elaborado en Madera aglomerada MDP, recubierta con láminas melamínicas, en color Duna y Blanco. Alto: 89,5 cm, Ancho: 120,3 cm, Fondo: 51,6 cm, Diagonal: 130,9 cm, Espesor: 15 MM
  - ✓ Mueble Microondas: con 3 puertas batientes, 2 espacios amplio para colocar microondas u horno varios entrepaños, patas y manijas metálicas. Elaborado en Madera aglomerada MDP, recubierta con láminas melamínicas, en color Duna y Blanco. Alto: 200 cm, Ancho: 63,1 cm, Fondo: 50,3 cm, Diagonal: 69,2 cm, Espesor: 15 MM / 6 MM
- Imagen Referencial





c) Mesa casino.

- Cantidad: 1 mesa casino
- Monto bruto presupuestado: \$150.000.-
- Especificaciones técnicas mínimas:

✓ Dimensiones de  $120 \times 75$  cm, con cubierta de melamina de 18 mm con cantos de PVC, estructura metálica en perfiles de  $40 \times 40 \times 1,5$  mm, patas desmontables con patines regulables y terminación en pintura electrostática. Altura total 75 cm. Debe entregarse embalada y lista para armado. Se aceptará equivalente técnico o similar que cumpla con las mismas características constructivas y de resistencia.

- Imagen Referencial



**ANEXO N° 1**  
**OFERTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR**

**1) DATOS DEL PROVEEDOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</b>	
<b>RUT:</b>	
<b>DOMICILIO COMERCIAL:</b>	
<b>TELÉFONO DE CONTACTO:</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b> <b>LEGAL:</b>	
<b>RUT:</b>	

**2) OFERTA ECONÓMICA**

LÍNEA	TIPO DE ÍTEM	CANTIDAD	PRECIO UNIT. NETO (\$)	SUBTOTAL NETO (\$)
1	Escritorio en L con cajones	10		
2	Conjunto mueble de cocina modelo orión	1		
3	Mesa Casino	1		
			<b>TOTAL NETO (\$)</b>	
			<b>IMPUESTO (\$)</b>	
			<b>TOTAL BRUTO (\$)</b>	

**3) CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

<b>TIEMPO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS</b> <b>(desde el envío de la orden de compra)</b>	_____ días corridos
--	---------------------

**4) ANTECEDENTES DEL EJECUTIVO DEL OFERENTE**

<b>NOMBRE:</b>	
<b>CARGO:</b>	
<b>TELÉFONO:</b>	
<b>CELULAR:</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	

**Notas importantes:**

- ✓ Los eventuales costos por entrega de los productos y/o servicios, o costos de habilitación y/o armado, deben ser asumidos por el oferente, por lo tanto, debe incluirlos en su propuesta económica.
- ✓ El proveedor adjudicado debe cumplir con los plazos ofertados, de lo contrario se procederá a aplicar las sanciones establecidas en las bases de licitación que dan origen al Convenio Marco.
- ✓ Cotizaciones en formato adjunto.
- ✓ Adjuntar fotografía propia de los bienes ofertados.
- ✓ Indicar plazo de entrega de los productos desde el día hábil siguiente a la aceptación de la Orden de Compra.
- ✓ Cumplir con las especificaciones técnicas de cada bien ofertado.

---

FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

Santiago, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025